



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ONG'S, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY QUE ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE UN MONUMENTO CONMEMORATIVO EN HONOR A LOS HÉROES DE LA BATALLA DE CAMBRONAL, ESCENIFICADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1855, EN LOS CAMPOS DE CAMBRONAL, HOY MUNICIPIO GALVÁN, PROVINCIA BAHORUCO. EXPEDIENTE NO.02471-2015-SLO-SE. PROPONENTE SENADOR MANUEL ANTONIO PAULA.

Iniciativa legislativa depositada en fecha 22 de septiembre de 2015. Tomada en consideración y enviada a Comisión el 29 de septiembre del año 2015.

El proyecto de ley tiene por objeto instaurar el levantamiento de un monumento conmemorativo en honor a los héroes de la batalla de Cambronal, escenificada el 22 de diciembre del año 1855 en los campos de Cambronal, en la actualidad municipio Galván, provincia Bahoruco.

La Batalla de Cambronal se libró cerca de Neiba a finales del año 1855 y fue uno de los combates sostenidos por militares dominicanos contra invasores haitianos para mantener la independencia de la recién creada nación. El general Francisco Sosa se enfrentó y derrotó a un batallón del ejército haitiano liderado por el general *Pierre Rivere Garat, el duque de Leogane*.

Esta gesta patriótica tuvo numerosos héroes neiberos y de otros pueblos de la República Dominicana, pues el Gobierno dominicano despachó con urgencia tropas de refuerzos hacia Barranca, consistente en un batallón de seibanos al mando del coronel Eugenio Miches, un batallón de azuanos al mando del comandante Elías Jiménez y un batallón de llaneros, al mando del comandante Elías Flores.




SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

Cabe destacar que en la actualidad, no existe ningún monumento, calle o edificación que conmemore esa gesta patriótica, por lo que resulta apropiado la construcción de un monumento a la batalla de Cambronal en el lugar donde fue escenificada la misma.

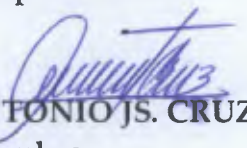
La Comisión, luego de analizar en su justa dimensión el contenido de este proyecto, entiende que es deber del Estado reconocer y exaltar a los hombres y mujeres que han puesto en alto el nombre de la República Dominicana. En virtud de esto, **HA RESUELTO**: rendir informe favorable al *“Proyecto de Ley que ordena el levantamiento de un monumento conmemorativo en honor a los héroes de la batalla de Cambronal, escenificada el 22 de diciembre de 1855, en los campos de Cambronal, hoy municipio Galván, provincia Bahoruco, expediente No. 02471-2015-PSO-SE*, a la vez que solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión, para conocimiento y aprobación.

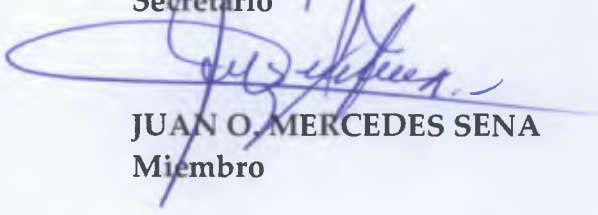
POR LA COMISIÓN:


RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

ROSA SONIA MATEO ESPINOSA
Vicepresidente


MANUEL DE JS. GUICHARDO
Secretario


ANTONIO JS. CRUZ TORRES
Miembro


JUAN O. MERCEDES SENA
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

8 de junio, 2016/mcj.-